

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVI

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0'75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2'50 "  
" un año. . . . . 9'00 "  
El pago será adelantado.

Jueves 25 Octubre de 1894

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Caballeros, 20, en el cuartel.  
Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.

Núm. 981

«LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!»

**LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»**

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,  
Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

SUCURSAL EN CASTELLÓN  
33-Enmedio-33

CATALOGOS ILUSTRADOS  
GRATIS

## Enfermedades del aparato respiratorio.

(Véase la cuarta plana.)

## AL COMERCIO EN GENERAL

Montado y combinado con el tranvía, el embarcadero situado en esta rada, se ofrece para embarcar y desembarcar mercancías con precios y servicio inmejorables.

Mas detalles pídanse á don Juan Antonio Delago.

## VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detalle: 35 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2'75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 81

## Francisco Blasco Rovira

PROCURADOR

y Agrimensor perito tasador de tierras

Se encarga de gestionar en las oficinas públicas el despacho de expedientes de adopción, nombramiento de tutores y curadores, depósito de personas, consentimiento para contraer matrimonio, declaración de herederos, aprobación de partición, posesorios, enagenación de bienes de menores é incapacitados y cualesquiera otros de jurisdicción voluntaria; y la medición, tasación y división de fincas rústicas.

Ofrece su nuevo domicilio, calle de la Mealla, núm. 25, Castellón.

## CALZADO A LA MEDIDA

Se hace con mejores condiciones que los de la feria.

Enseñanza, 1, Castellón

## PLAZA DE TOROS

DE CASTELLÓN

FERIAS Y FIESTAS DE TODOS SANTOS

Extraordinaria corrida de toros de muerte para el día 4 del próximo mes de Noviembre

La Empresa de esta plaza ha contratado á los simpáticos matadores Fernando Gómez (Gallo) y Carlos Gasch (Finito), los cuales estoquearán seis hermosos toros de cinco años de la acreditada ganadería de don Higinio Flores, vecino de Peñascosa.

## Democracia

Es tal el influjo de la democracia, tan innegable su influencia en el modo de ser actual de las naciones, que no damos hoy un paso sin que veamos confirmada esta aserción.

Las naciones más poderosas, los pueblos más cultos, son los que regidos por instituciones democráticas á más alto grado han sabido despertar las virtudes cívicas de sus habitantes.

Los Estados Unidos de América, Inglaterra, Suiza, Francia y otros regidos democráticamente, son los pueblos más ricos y potentes y los mejor administrados.

Donde los gobiernos temerosos de la influencia de la democracia han impedido que estas ideas llegaran á entronizarse, vemos la administración desprestigiada, la burocracia imperante, el contribuyente castigado con exceso por imposibles tributos, la inmoralidad triunfante y la Hacienda arruinada.

Buen ejemplo es España. Temerosos los gobiernos de la restauración del influjo de las ideas democráticas, restan cuanto pueden al pueblo de su poder centralizando por medio de leyes absurdas la administración, corrompiendo la política, que de ciencia de gobernar y administrar á los pueblos la convierten en arte de medrar á costa del país, y creando poderes dictatoriales disfrazan la libertad por la que tanta sangre hemos derramado.

Estos gobiernos, débiles porque les falta el arraigo y la sanción del pueblo, resisten por medio de la hipocresía los embates de los demócratas y los verdaderos liberales y replegados en las últimas trincheras se defienden entronizando el personalismo y restando la autoridad del pueblo. Cada medida ministerial de alguna importancia es un atentado á nuestras sacrosantas libertades y un regateo encaminado á despojar al pueblo de un derecho.

Pero aún con estas tendencias de los gobiernos personales, puesto que personales son los gobiernos que sacrifican la libertad y la riqueza públicas á la conservación de una monarquía en ruinas; apesar de inspirarse en estos móviles insensatos las medidas de los que monopolizan el poder, no pueden menos que conceder al pueblo derechos, derechos que ahogan á los

gobernantes, pero que no pueden suprimir porque suprimirlos sería desatar la revolución y la revolución significa la soberanía del pueblo.

Por instinto de conservación han de transigir con la libertad y con la democracia.

No pueden negar los derechos, pero los mixtifican. Es el único recurso de un régimen que agoniza, es la sombra abultando los objetos y desfigurándolos, pero la aurora de la República alumbra ya el horizonte y á su hermosa luz ven los pueblos el camino que ha de conducirlos á la meta de sus aspiraciones.

Es tal el poder de las democracias y tal la debilidad de los poderes personales, reñidos con la libertad y con las aspiraciones de los pueblos, que dos hechos recientes vienen á demostrarlo.

Es el primero lo ocurrido en Portugal. La corona en su discurso de apertura de las Cámaras alude desfavorablemente á la marina, esta protesta y don Carlos de Braganza, temeroso de que el desagradable incidente diera lugar á un conflicto, viste el uniforme de almirante y se presenta en público dando así una satisfacción á los agraviados marinos. Con los marinos estaba el pueblo y el pueblo y los marinos fácilmente hubieran podido proporcionar un serio disgusto á don Carlos, que se apresuró á darles esta satisfacción.

El segundo es lo que hace pocos días preocupó tanto á la prensa española. Los representantes vizcaínos solicitan una audiencia con la regente, que les fué denegada. La medida produce general descontento que crece en la región vizcaína y por fin es concedida la audiencia como satisfacción á la región ofendida.

Y de esta manera viven hoy los poderes personales y en la conciencia de todos está que si así no fuera les sería imposible prolongar su dominio.

Pero esto que es general no reza aquí en nuestra ciudad.

Aquí el personalismo ha tomado una forma que no por menos impropio es de menos fatales resultados.

La alcaldía absorbiendo las iniciativas del ayuntamiento y relegando esta corporación al papel de un cuerpo consultivo, produce en esta localidad todos los desastrosos efectos que la política personal en el resto de la nación.

El alcalde, entronizado en su sillón de la Casa Capitular, no transi-

giendo con el resto del ayuntamiento, es como rey absoluto que pone su veto á todo cuanto puede beneficiar al país.

Y si las naciones regidas por el sistema absorbente de la centralización son focos de inmoralidad y caminan á la bancarrota, aquí, en proporción á lo que es este municipio, caminamos á un desastre seguro y el responsable á un desprestigio inminente.

Creáenos el señor alcalde: La ola democrática lo invade todo. Ni los reyes ni los gobiernos pueden evadirse á su influjo poderoso. Menos ha de evadirse el alcalde de una ciudad esencialmente democrática. Y ha de evadirse menos cuando los deseos de esa democrática ciudad son de moralizar la administración y defender sus intereses malogrados hoy por esa injustificada absorción de atribuciones.

## El padre Corbató

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«Sigue dando juego el padre Corbató».

*La Correspondencia* dice que le han sido pedidas las licencias, lo cual significa, si, como suponemos, es cierto, que en Palacio se considera pecaminosa la conducta del batallador dominico, ó por lo menos que allí se cree que no se ajustan sus actos á los deberes de la orden sacerdotal.

Decíamos ayer que, á juzgar por el rumbo que toman las cosas, no tardaríamos en ver figurar en otro *Syllabus*, al lado de la proposición el liberalismo es pecado, la de el *carlismo es pecado*, y ya estamos ahí.

Al padre Corbató se le reconocen las licencias, no por inmoral ó ignorante, sino por...

carlista.

Este es el principio; allá veremos el fin.

También dice *La Correspondencia* que la Información canónica pedida por el padre Corbató depende de ciertos trámites.

Según noticias, el trámite se reduce á haberse pedido á aquel sacerdote que justifique su situación respecto á la orden de predicadores.

Y lo mejor del caso es que el padre Corbató, que sabe donde le aprieta el zapato, y que conoce bien á los de casa, no entregará los documentos originales, sino un testimonio autorizado de los mismos.

Podrían *extraviarse* y el padre Corbató es muy precavido.

Por lo demás, Polo Peyrolón ya ha declarado *mártir* al padre Corbató.

Mártir por haber ido á la cárcel antes que transigir con el liberalismo, pecado capital según la ortodoxia católica *ad usum* carlista.

Pero es el caso que los obispos y arzobispos que se postran á los pies del trono de don Alfonso XIII y que reconocen á gobiernos presididos por Sagasta gr.: 33 y juran la constitución liberal de 1876, que permite la consagración de obispos protestantes, no solo *transigen* con el liberalismo, sino que lo apoyan y son en último trance liberales. Están en liberalismo cerca de nosotros: de la tolerancia religiosa á la libertad de cultos no hay más que un paso; la diferencia es de cantidad, mientras que entre la intransigencia y la tolerancia reina un abismo infranqueable; la diferencia es de esencia.»

\*\*\*

Telegrafian de Roma diciendo que el general de la orden de los dominicos se ha presentado al embajador del rey don Alfonso, señor Merri del Val, para expresarle su desagrado por la conducta del padre Corbató de Valencia.

El general añadió que el padre Corbató perteneció á la orden, siendo expulsado de ella.

También lamentó las irreverencias del padre Corbató para con S. M. la reina de España, tan querida y respetada por el Pontífice.

Estas manifestaciones del general de los dominicos se consideran como el golpe de gracia dado al carlismo.

Un importante carlista me ha dicho que quisiera dudar de la veracidad de esta noticia, pero que á ser cierta, como es de suponer, el carlismo tendrá que adoptar nuevas actitudes, dejando de ser partido religioso para convertirse en partido puramente político.

## El envenenamiento del czar

El Secolo, de Milan, publica una interesante correspondencia de San Petersburgo, de la que tomamos los siguientes párrafos referentes al origen de la verdadera enfermedad que aqueja al czar y que de confirmarse, revestirían suma gravedad. Helos aquí:

«Una terrible noticia ha circulado recientemente en San Petersburgo; el czar no está enfermo ni de albuminuria ni de tubérculos en las vísceras ni ha tenido ningún ataque apoplético; el czar está envenenado.

El hecho no ofrece la menor duda. La naturaleza misma de los síntomas denuncia el envenenamiento.

Y si alguna hubiese, basta para disiparla la declaración del célebre profesor de Moscú, M. Sacharijn, que dice ha encontrado al hacer el análisis de la sangre que le fué extraída al czar por medio de una sangría en el brazo derecho un veneno mortal de necesidad.

El mismo czar quiso conocer el resultado de aquél, ó hizo prometer á Sacharijn que le diría la verdad.

Este lo hizo así, y una vez practicado, regresó á palacio el doctor; cuando estuvo en presencia del czar, le dijo éste con voz angustiosa:

—Hablad, estoy dispuesto á todo...

—Sire—dijo el doctor—vuestra majestad está envenenado, y sólo un milagro puede salvarle.

Al oír esta respuesta, el czar se levantó de su asiento, y corriendo á la sala en que se encontraba la czarina, le dijo con acento conmovido:

—El doctor dice que no tengo cura.

Y cayó desmayado.

Hace cerca de dos meses que empezó la actual enfermedad del czar. Una noche, en el momento de estar comiendo en Peterhof, se vió de repente atacado de una gran somnolencia. Se quedó dormido en la mesa. Fué llevado á la cama y se cubrió muy pronto de un sudor copiosísimo.

El médico diagnosticó una congestión cerebral. Los días sucesivos sintió un agotamiento grande, un cansancio tal que no le fué posible dedicarse más al trabajo, y de noche era presa de un gran insomnio; y este hombre colosal, de fuerza hercúlea empezó á enflaquecerse y debilitarse rápidamente.

El profesor Leyden, de Berlin, fué llamado por el czar después de la terrible consulta de Sacharijn. Leyden confirmó el diagnóstico de su colega ruso, y sólo se manifestó más optimista acerca de la posibilidad de salvar al emperador. Prescribió un régimen de alimentación exclusivamente de leche é inyecciones diarias de cafeína, y el traslado del paciente á un clima templado.

El czar, á pesar del terrible fallo de la ciencia, conserva la esperanza de que será curado. Sin embargo, los que le han visto recientemente, dicen que está desconocido; su color es terroso, y está además sumamente delgado. Se ve atacado de accesos de una especie de locura, durante los que grita y habla de un modo incoherente; á estos accesos sigue un gran abatimiento, durante el cual llora como un niño.

Ultimamente se temía mucho por sus facultades mentales. Siempre quiere tener á su lado al gran duque Nicolás, que es su hijo mayor, y heredero del trono.

## Maniobras militares

El viernes saldrán de Valencia el regimiento de Tetuán, la batería del 11.º de artillería y los dos escuadrones de caballería de Sesma, que en unión de las seis compañías de Otumba, formarán la brigada del general Ortiz, encargada del ataque, y se

dirigirán á Sagunto, donde permanecerán. El sábado se trasladarán estas tropas á Nules, y quedará organizada la columna invasora, que desde luego comenzará á desarrollar la parte que le ha correspondido en estas operaciones. Esta columna se propone vadear el Palancia por Estivella, y allá figura dirigirse, pero se encuentra con que en los montes de Porta-Cosí se halla fortificado el ejército defensor, y entonces retrocede á Petrés, dando lugar y la acción esta contramarcha.

De la brigada defensora, que mandará el general Sánchez Avellán, se destacará un batallón de Guadalajara, que marchará el sábado á ocupar los montes de Porta-Cosí, desde donde se dirigirá luego á reunirse con el grueso de la brigada, para tomar la parte que le corresponda en la supuesta acción.

La brigada Sánchez Avellán llevará fundas negras en los roses, y se compondrá como ya digimos, de los regimientos de Mallorca y de Guadalajara, una batería del 8.º montado y dos escuadrones de Sagunto.

La batalla se verificará el día 29, para lo cual saldrán el sábado de Valencia el regimiento de Mallorca, un batallón de Guadalajara y la artillería y caballería correspondientes.

Las marchas, alojamientos y demás prácticas militares se harán como en tiempo de guerra, terminando las maniobras el día 30 con una revista en los llanos de los Hostalets de Puzol, que pasará el comandante general con su cuartel, y los de los jueces de campo señores March y Truyols, desfilando después las tropas, que regresarán enseguida á Valencia, á excepción del regimiento de Otumba, que volverá á Castellón.

El hospital de sangre quedará instalado en uno de los pueblos de los Valles, próximo al sitio donde se calcula que tendrá lugar el encuentro.

Ha sido nombrado aposentador de la brigada del general señor Sánchez Avellán, el capitán del regimiento infantería de Mallorca don Pedro Clamarchián, y de la del señor Ortiz y Barrás don Lidoro González, teniente del regimiento de Tetuán.

El cuartel general se instalará en Sagunto. La escolta del cuartel general y jefes de campo ostentarán un distintivo especial, para que puedan libremente circular por toda la zona de operaciones.

## CRONICA

Se halla casi totalmente restablecido de la ligera dolencia que le ha aquejado estos días nuestro querido director el jefe de la democracia republicana de esta provincia don Francisco González Chermá.

A la hora de cerrar la edición hemos recibido una extensa carta referente á los asuntos de la enseñanza de esta capital suscrita por «Un Maestro», que no publicamos por falta de espacio.

El autor de dicho trabajo nos ruega en atenta misiva que adjunta á la carta hagamos constar; en vista de ciertas actitudes violentas y amenazadoras, que se halla dispuesto á responder personalmente, en el terreno á que se le llame, ya que su conciencia no le arguye otra cosa que satisfacciones por haber cumplido con su deber dando público testimonio de la asechanza que por mérito al particularísimo egoísmo personal sufren á diario los maestros y especialmente á las maestras de esta desgraciada provincia, víctima hace muchos años de un caciquismo profesional incapaz de resistir el serio embate del hombre que estima su dignidad.

La indicada misiva termina con este párrafo:

«Quien desee saber el nombre y apellidos del autor de la carta suscrita por «Un maestro», no tiene más que tomarse la molestia de pasarse por la redacción de EL CLAMOR y quedará satisfecha, totalmente satisfecha su curiosidad; ya que es indigno de toda persona bien nacida atribuir, sin fundamento, responsabilidades á quien es ageno á esta moral y moralizadora contienda.»

Queda satisfecho el deseo, á nuestro pensar justo del autor de la carta y de la misiva.

Sobre las doce y media de la madrugada de ayer se inició un violento incendio en el almacén de maderas y maquinaria para aserrar de Fenollas hermanos, situada en la Ronda del Mijares.

El fuego en breves momentos destruyó la mitad del almacén, calculándose en gran cantidad las pérdidas sufridas.

El almacén no estaba asegurado.

Al lugar del siniestro acudieron en los primeros momentos el gobernador interino señor Junquito, el alcalde señor Soler, los tenientes alcaldes señores Asensi y Perales, el síndico del municipio señor Andreu y secretario del ayuntamiento señor Villaplana, el fiscal de la audiencia señor Alisal, el juzgado de instrucción, la guardia civil y el comandante, capitán y teniente de Otumba señores Teigeiro, Rodríguez y Catalá respectivamente.

A las ocho de la mañana se retiró la brigada de bomberos dejando una sección para extinguir completamente el incendio.

Con el epígrafe «¿Dormido ó despierto?» publica el Diario en su número del martes un artículo de dos columnas para insistir en su tarea de meterse en lo que no le importa.

Habla por centésima vez de ambiciones dentro del partido republicano castellonense, de recelos por parte de nuestro jefe don Francisco González Chermá y de disidencias entre los que forman la plana mayor, digámoslo así, de nuestra agrupación política.

Nosotros comprendemos la comezón que le ha entrado al Diario de hablar de jefaturas respecto de nuestro partido, porque el pobrecito, acostumbrado á las eternas discordias dentro de su comunión política y ensordecidos sus oídos á fuerza de escuchar la chillería de sus amigos recabando cada uno para sí la dirección de la pandilla pouseguera, los dedos se le figuran gigantes cuando intenta mirar el interior de la iglesia republicana.

No se preocupe usted tanto, caro colega.

El republicanismo castellonense vive muy tranquilo y sosegado, complaciéndose en su obra de propaganda y en los progresos que hacen continuamente las ideas por él predicadas y defendidas, y á pesar de todos los infundios que echa á volar y á pesar de todos sus deseos, el partido republicano vencerá en las elecciones, acata y respeta la jefatura indiscutible del señor González Chermá y no es arrastrado por el vendaval de las pasiones.

Esto último es patrimonio exclusivo del fusionismo local, devorado por el afán desmedido de unas cuantas personalidades que se tiran los trastos á la cabeza todos los días ó entendiendo el colega? escandalizando á los mismos parciales.

Créanos el Diario. El partido republicano está hoy más unido que nunca y se siente tan potente como siempre para luchar contra todas las inmundidades de la monarquía.

El león de que usted nos habla, caro colega, sacude aún con energía sus melenas para confundir cuando convenga á los vividores de la política y los cachorros que eria crecerán el día de mañana y se desvivirán para dar un solemne mentís á los del Diario en todos los infundios que propala con la intención mal sana de engañar á los incautos.

Al Diario le sucede lo que á aquel alcalde de cierto pueblo que se murió de pena porque al secretario le venía corto el chaleco.

En el tren exprés de ayer tarde llegó á esta capital de regreso de Jaén, el gobernador civil de esta provincia, don Tomás Pérez y Pérez.

La vergüenza llora amargamente el atrevimiento del señor Pérez.

El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el Consejo de Estado, con fecha 18 de los corrientes ha confirmado la suspensión del ayuntamiento de Cabanes, decretada por el gobierno de la provincia en virtud de expediente formado al efecto y previniendo que pase el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

Está visto que todos los gobiernos de la monarquía, austro-borbónica son iguales en esencia y otros excesos.

Afortunadamente todo este tinglado y los caciquismos estos se derrumbarán en breve.

Porque en realidad de verdad, la vida jurídica del país, dadas estas desaprensiones y necesidades políticas, es imposible.

Todo, absolutamente todo, se sacrifica á la convencional mentira y al negocio electoral.

Ha fallecido en San Mateo don Roque Vives, abogado y alcalde presidente del ayuntamiento de aquella localidad.

R. I. P.

Dice un colega local correspondiente al pasado lunes:

«Se nos asegura que en el tren correo de

anoche, á su parada en la estación de Villarreal, fué objeto uno de los viajeros de una inefable grosería por parte del jefe de dicha estación.

No contento el referido jefe con no tener luces en el mingitorio, como sin duda está prevenido, insultó á uno de los viajeros en forma descomedida y salvaje porque, desconociendo del terreno, hizo aguas menores en lugar distinto del destinado á dicho objeto.

Denunciamos á quien corresponda esta inefable conducta del referido jefe de estación.

El que no se consuela es porque no quiere. «Querer y no poder» se titula un artículo del Diario fusionista en el que bajo su palabra sagas... tina asegura que EL CLAMOR se agita en el terreno de las generalidades porque no puede contestar á las defensas que viene haciendo de la gestión del alcalde presidente del ayuntamiento.

Nos declaramos vencidos.

El alcalde presidente de nuestro ayuntamiento señor Soler, es modelo de *madrina* capaz de vivir entre moros y cristianos.

Si á los cristianos y á los moros les importara poca cosa la administración de las cosas comunales.

Pero como quiera que el Diario y ningún fusionista ha logrado desvanecer lo de los consumos, lo de la brigada de bomberos, lo de los pagos preferentes, lo de la desautorización á los presidentes de las comisiones, lo de los pastores, lo de la falta de asistencia á sesiones, lo del estudio de la que no es digno de estudiarse, lo de la repetida afirmación de que el ayuntamiento no es más que un cuerpo consultivo, lo de no presidir la mesa electoral para estar más libre, lo de etc., etc., etc., resulta que el indicado Diario se ha convertido en Quijote de una autoridad municipal que no tiene por dónde cojerse.

Mas si el colega cree lo contrario, allí con su *infundio* ó con su anhelo de convertir en héroe legendario á su alcalde que, en honor á la verdad, serviría en grado máximo para moderar á los ediles de cualquier aldea portuguesa.

Aquí necesitamos menos erguimiento...

Y más liberalismo.

Ha vuelto á abrir sus puertas al público, el establecimiento de loza y cristal del que fué queridísimo amigo nuestro y distinguido correligionario el malogrado don Francisco Borjas, habiéndose encargado de él nuestro amigo don Joaquín Ram.

Dicen de Tortosa:

«En esta plaza siguen en alza los precios de los aceites, por la razón de que se van agotando las existencias, y las que quedan se hallan en manos menos necesitadas, y que pueden, por lo tanto, ser más exigentes.

Acuden á nuestro mercado muchos valencianos, que hacen compras importantes, no siendo menos las reventas que del citado artículo se hacen á Barcelona, y alguna que se envía á Francia.

En Tortosa no hay actualmente ningún vendedor que quiera oír siquiera el precio de 53 reales por cántaro, pretendiendo todos el de 60, sea cual fuere la clase del aceite.

Estos días se ha operado de 53 á 60 reales los 15 kilos, según clase y procedencia.

Han llegado ya de Vigo y San Sebastián, terminadas las tareas de las brigadas geodésicas de las que formaban principal parte, nuestros distinguidos amigos y paisanos los ilustrados oficiales de telégrafos, don Vicente y don Nicolás Gil.

Bien venidos sean.

La titular de médico del pueblo de Costur se halla vacante.

Tiene 500 pesetas de dotación y el plazo para solicitarla expira el día 22 del próximo Noviembre.

Por concepto de instrucción primaria han sido nombrados delegados para Benlloch y Sol de Ferrer respectivamente don Ramón Gonzalo y don Salvador Piquer.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden circular á los gobernadores para que en la primera decena de Noviembre próximo giren por sí mismos, ó por medio de los respectivos secretarios, una visita de inspección á cada uno de los establecimientos de Beneficencia á cargo de las Diputaciones provinciales, enterándose de su estado moral y material, y con preferen-

ja de si  
puestos  
xactitud;  
o, servi  
instrucci  
ana ad  
sientos.  
Del resu  
governad  
sucinta, si  
taciones p  
estas, q  
que sean  
atendidas  
con la pr  
La visita  
de Enero,  
Noviembre  
fin.  
También  
ta de inspo  
ficos que s  
provincia  
que en ell

Juicio q  
irrecusable  
católico de  
«El resu  
evidencia,  
cibe con  
protesta e  
contra It  
los period  
nunciados.  
Y esto r  
además de

Otro he  
en el cong  
Un respo  
tenciario d  
nado en lo  
El golpe  
sultas, y e  
giasas que  
internos.  
Con esto  
restaurar  
rendir plei  
don Alfons  
resultado  
edificante.

La Gaca  
respecto á  
este curso  
trículas gr  
real decret  
1.º Una  
y extraord  
diente al p  
sion de las  
por 100 de  
justificad  
2.º Los  
podrán ent  
dad, de ma  
que no p  
hanza.  
3.º Se o  
claustror d  
ción se enc  
constancias  
ó en sus fat  
4.º Los  
ciados que  
zar dentro  
matriculas  
de ordinari  
asi que ren  
el presente  
5.º Se r  
claustror q  
de los auto  
bien accedi  
bénficas de l  
augiera su  
alumnos m  
benéfico ob  
dispendio a

Después  
bineros de  
Valencia el  
director ge  
Hidalgo.  
Este ha c  
brillante e  
de esta pro  
Nuestra  
y oficiales

Copiamos  
«El pou  
convertido  
Las últim



ja de si las cantidades consignadas en presupuestos son suficientes y si abarcan con exactitud; calidad de alimentación y vestuario, servicios de medicina, cirugía, farmacia, instrucción primaria y cuanto se refiere a la buena administración de dichos establecimientos.

Del resultado de la visita darán cuenta los gobernadores al ministerio en una Memoria sucinta, sin perjuicio de dirigirse a las Diputaciones provinciales, a los presidentes de éstas, o a las comisiones provinciales, para que sean corregidas todas las deficiencias y atendidas las obligaciones de beneficencia con la preferencia debida.

La visita se repetirá en la primera decena de Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre, en la misma forma y con igual fin.

También girarán trimestralmente una visita de inspección a los establecimientos benéficos que sostengan los ayuntamientos de la provincia con el fin de corregir los abusos que en ellos puedan cometerse.

Juicio que al señor Peris Mencheta, testigo irrecusable, ha merecido el último congreso católico de Tarragona:

«El resumen del actual congreso católico evidencia, como en los anteriores, que se recibe con entusiasmo cuanto significa una protesta enérgica contra el liberalismo y contra Italia, pasando casi desapercibidos los periodos científicos de los discursos pronunciados.»

Y esto no sólo está bien dicho, sino que además debe ser verdad.

Otro hecho muy comentado ha ocurrido en el congreso.

Un respetable sacerdote, canónigo penitenciario de Gerona, ha combatido el internado en los colegios.

El golpe, como se ve, va dirigido a los jesuitas, y en general a las comunidades religiosas que tienen establecidos colegios para internos.

Con esto, con anunciar que España va a restaurar el poder temporal del Papa y con rendir pleito homenaje de adhesión al rey don Alfonso y a su madre doña Cristina, el resultado del Congreso no puede ser más edificante.

La Gaceta publica la siguiente real orden respecto a la práctica que ha de seguirse este curso para la adjudicación de las matriculas gratuitas a que hace referencia el real decreto de 17 de Setiembre último.

1.º Una vez cerrado el periodo ordinario y extraordinario de la matrícula correspondiente al presente curso, se hará la concesión de las matriculas gratuitas hasta el 5 por 100 de su total entre los alumnos que justificadamente las soliciten.

2.º Los aspirantes a dichas matriculas podrán entre tanto asistir a las clases en calidad de matriculados condicionales, a fin de que no pierdan los beneficios de la enseñanza.

3.º Se otorgará la referida gracia por los claustros de los institutos, a cuya justificación se encomienda la apreciación de las circunstancias que concurran en los aspirantes o en sus familias.

4.º Los alumnos que no resultaren agraciados quedarán con el derecho de formalizar dentro de los quince dias siguientes sus matriculas de pago, aunque con el carácter de ordinarias, entendiéndose de no hacerlo así que renuncian a los estudios oficiales por el presente curso.

5.º Se recomienda especialmente a los claustros que, bien excitando la liberalidad de los autores o editores de obras de texto, bien accediendo al celo de las asociaciones benéficas de la localidad por los medios que les sugiera su buen deseo, procuren que los alumnos matriculados gratuitamente a título benéfico obtengan sus libros de estudio sin dispendio alguno.

Después de revistar las fuerzas de carabineros de esta ciudad y del Grao, salió para Valencia el martes en el tren de la tarde el director general de dicha arma don Baltasar Hidalgo.

Este ha quedado altamente satisfecho del brillante estado del cuerpo de carabineros de esta provincia.

Nuestra enhorabuena a los señores jefes y oficiales de tan distinguido cuerpo.

Copiamos de El Regional: «El «pou sego» salido de madre, se ha convertido en Rambla.

Las últimas noticias que tenemos y que las

hemos recibido por persona que nos merece entero crédito, viene a darnos la seguridad de que dentro de pocos dias nuestro colega El Liberal insertará una carta del presidente del consejo de ministros, reconociendo como único jefe del partido liberal en esta provincia a don Francisco Rambla, cuyo señor, dará la representación de aquel partido en la prensa al diario antes indicado y comenzará la laboriosa faena de la constitución de nuevos comités en toda la provincia.

En la actualidad parece se está ya licenciando a toda la gente del «pou sego» habiéndose dado varias veces el caso de que en los centros oficiales se nieguen a don Cayo Gironés todos los favores que pide, y sin embargo se concedan a don Francisco Rambla todas las mercedes de que dispone el poder.

Así no es extraño que todos los «consegueros» presos del mayor dolor, exclamen: ¡Pobre don Cayo!

De ser cierto todo esto, vean nuestros lectores si el Diario puede hablar de supuestas disidencias en el seno de otros partidos.

Y si la ambición de mando se descubre tan manifiesta en ningún otro partido como en el fusionista.

La verdad es que el fusionismo no ha tenido día bueno desde su aparición en la escena política.

Su origen como partido y su desarrollo, ha estado siempre envuelto con las sombras eternas del odio, de la ambición y de los enconos.

Cada fusionista se ha creído con títulos para ejercer de pontífice y cada pontífice ha buscado como inutilizar a sus rivales.

Conque calculen ustedes qué se puede esperar de un partido amasado con la levadura de la discordia y de las pasiones.

Dice un colega local:

«Aunque no de público, se habla en corrillos y reuniones de un timo ocurrido el viernes último en esta ciudad.

Se trata de un sujeto que ofreció a otro trescientos duros en plata a cambio de doscientos setenta en papel, o sea billetes del Banco de España.

Haciase el trato en una casa particular, y ya habia recibido los valores en billetes y hacia rato que se había entrado a lo interior de la casa se busca de la plata objeto del cambio el de los billetes, cuando transcurrido más tiempo del que fuere menester, le entraron sospechas al que esperaba la plata, y siguiendo él el mismo camino, se internó en la casa, averiguando con gran asombro que el sujeto en cuestión habia salido por la puerta falsa después de despedirse de los operarios que estaban trabajando en el interior del edificio.

Según nuestras noticias, se ha dado conocimiento al juzgado y a la guardia civil de lo ocurrido.

Como ven nuestros lectores esto timo resulta tan burdo como todos los de su clase y dice muy poco en favor del buen juicio y de la moralidad del timado.

Parece imposible que la extremada avaricia cierre de tal modo los ojos a personas que no son tantas ni pasan por serlo.

Porque a cualquiera se le ocurre que en una población en que hay una sucursal del Banco que tiene obligación de cambiar los billetes por plata y viceversa, y que cuando no lo hace por obligación lo hace por cortesía y por el buen deseo de servir al público, se vea nadie en la necesidad de dar una prima nada menos que de un diez por 100 por un cambio que pueda obtenerlo sin dispendio de ninguna clase.

«No es bastante este dato para poner en guardia a ese señor timado a quien personalmente no conocemos y a quien desde luego suponemos dominado por la avaricia? ¿Y a fines del siglo XIX todavía han de ocurrir timos de esta clase?»

La fábrica de cristal y talleres especiales para útiles de farmacia, quinién, accesorios de bodega y material para la fabricación y envase de bebidas gaseosas, cervezas y aguas minerales, cuyo dueño es hoy D. Juan Giralt Laporta, hace saber a su clientela que reclama el nuevo catálogo especial de botellas para vinos y licores si no lo reciben en tiempo oportuno.

La correspondencia debe dirigirse precisamente a nombre de don Juan Giralt Laporta, calle Aribau 5 y 7, apartado 21, Barcelona.

Probar el HENRI GARNIER & C.º

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Compañía, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

#### EL LADRON LE ACOMETIÓ

La edad y las enfermedades vienen juntas. El invierno con el hielo, la noche con la oscuridad. Estas cosas están naturalmente relacionadas, son causas y efectos. Nosotros no nos admiramos de ellas, suspiramos y las aceptamos, pero los niños debieran reírse, gritar y brincar; en verdad la juventud tiene derecho a los gozos que le pertenecen. ¿Los alcanza siempre? No, mi buen amigo, no. El mundo está lleno de niños que gritan de dolor y de jóvenes que se chisquenan al no encontrar oílas con oro en el fondo del arco iris.

Presten atención a lo que les voy a decir en seguida. «Por mas de 20 años», nos dice un caballero en su carta, «he estado sufriendo de un padecimiento extraño. Me acometió cuando era joven como un ladrón durante la noche.»

Podia muy bien llamarlo ladrón, pues le robó, no su dinero o sus libros, sino su salud, tesoro sin el cual los lugares de recreo para la juventud son desiertos, y sus flores se desmoronan hasta convertirse en polvo.

La relación, dicha con las propias palabras del que nos escribe es corta y simple. «Cansado de probar diferentes clases de medicinas», nos dice, «perdí la esperanza en todo. Rendido y postrado de espíritu, abandoné toda idea de curarme.»

¿Y esto dicho por un joven de 23 años de edad, edad de fortaleza, entusiasmo, afecto, fe y confianza; edad a cuyos ojos la tierra brilla con el rocío de la mañana y sin embargo qué corriente es esta triste historia!

«Estos», continúa nuestro amigo, fueron los síntomas de mi enfermedad: vómito, gran calor en los intestinos, intranquilidad y fatiga. Habiendo resultado inútil todo tratamiento médico que me hacia, oí hablar por una feliz casualidad del Jarabe Curativo de la Madre Seigel. De esto hace algunos años. Desde que principié a tomarlo me sentí aliviado y por cierto tiempo continué tomando este remedio con constancia, en seguida dejé de tomarlo por un corto tiempo y viendo que todavía no me deshacia de la enfermedad, aumenté la dosis desde quince gotas hasta las tres cuartas partes de una cucharadita de té.

«Por cinco años tuve esta enfermedad obstinada y arraigada. Continué tomando el Jarabe según sus instrucciones y hoy tengo el placer de informarles que sus buenos resultados han sido fuera de toda apreciación; puedo digerir el alimento muy bien, he engordado, los malos humores han desaparecido y experimento la satisfacción de una completa cura.

«Apenas puedo explicar esta satisfacción; meras palabras no serian suficientes para expresarla y todo el dinero del mundo no podria representar su valor. ¿Pues, qué es la vida si qué valor tiene sin la salud? ¿Qué es el vino sin sabor ni color? ¿Qué es la belleza para el ciego?»

«Gracias a Dios, el genio humano ha hecho posible el restablecimiento de algunas de nuestras desgracias.

«El ladrón que robó mi salud ha estado obligado a devolverla y doy a ustedes permiso para que haga uso de esta verdadera relación para el bien de otros, esperando que este sea un medio para salvar a los que sufran como yo he sufrido. Quedo de ustedes etcétera (Firmado) Juan Castell Orea, Villanueva de Alcardete, Provincia de Toledo. Julio 14 de 1894.»

Aceptamos el ofrecimiento del señor Orea (por el privilegio de hacer mención de su carta) en el mismo espíritu en que él lo hace. El tiene en la actualidad 43 años de edad y bajo ciertos conceptos de importancia vuelve a principiar la vida de nuevo. Ojalá que tenga muchos mas años felices y prósperos y que podamos tambien expresar la esperanza de que todos los que lean esta pequeña relación de su vida, sea joven o anciano, recuerde lo que con tanta franqueza nos ha manifestado.

Su enfermedad fué indigestión y dispepsia que no respeta ni edad ni sexo. Es la malicia del mundo, los demás padecimientos

no son sino su horrible progenie y solamente puede confiarse para curarla en el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, cuyo remedio nos ayudará a que esta enfermedad no destruya nuestra juventud y que no sea un peso en nuestra vejez y así detener al ladrón lejos de nuestras puertas.

Si el lector se dirige a los señores A. J. White, Limitado, de 155, Calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendidurias de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frascuito 8 Reales.

### BALTASAR ROIG

SASTRE

TEMPORADA DE 1894 A 1895

### CINCO MIL CAPAS

HECHAS

con bandas últimas novedades de casemires, astrakanes, felpas lisas, felpas cuadros y rayas, rizos y piel de topo a 3, 4, 4 y medio, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14, 16 y 20 duros.

El mejor surtido y a precios más económicos de España.

28, ENMEDIO, 28.—CASTELLON

### Almoneda

El día 28 y siguientes del corriente mes se verificará almoneda en la acreditada Caja de préstamos La Castellonense, calle Monjas Claras, núm. 6, de cuantos objetos se hallan en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados.

### TEODORO PASTOR TERUEL

Procurador de los Tribunales

Representante en esta provincia de los señores Soujol y compañía, de Barcelona, fabricantes de tubos de hierro betunados para conducciones de agua y gas. Despacho: Enseñanza, 13, Castellón.

### EN SANTA BÁRBARA

Curación rápida y garantizada, por un procedimiento especial, de enfermedades de los ojos. Nuevo tratamiento, de resultados maravillosos, para las granulaciones palpebrales.

Antigua clinica a cargo del especialista señor Rodríguez.

### POZOS ARTIFICIALES

a 20 pesetas metro

Estos precios son únicamente de la mano de obra. Si los dueños desean que de los materiales se encarguen los perforadores, se tratará, resultando siempre gran economía en el trabajo.

Darán razón en la imprenta de este periódico.

### Colegio de segunda enseñanza

DE LA PURISIMA CONCEPCION

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

DE CASTELLON

dirigido por D. Jaime Pachés Andreu, Fbro.

Este acreditado Colegio tiene sobre otros la ventaja de estar instalado en el mismo edificio del Instituto provincial, y los alumnos asisten a las cátedras de enseñanza oficial ademas de los repastos que dan los profesores del Colegio.

Alumnos internos, 150 pesetas trimestre. Idem medio pensionistas, 112'50 idem.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de Setiembre y terminará el 31 de Octubre. Fuera de esta época no podran ingresar si no media causa debidamente justificada a juicio del señor Director.

Para mas detalles pídase el Reglamento.

Imprenta de EL CLAMOR

# VIGOR DEL CABELLO

del Dr. AYER

ES EL MEJOR COSMÉTICO

HACE CRECER EL CABELLO

DESTRUYE LA CASPA

Y CON SU USO EL CABELLO GRIS

VUELVE A TOMAR SU COLOR PRIMITIVO.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer—esquisito cosmético para el cabello—está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito, o raspos, conservando la ligereza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón, y conserva el cabello fresco, húmedo y sano.

# EL VIGOR del CABELLO

del Dr. Ayer

CUANTO MÁS SE USA, MÁS RÁPIDOS SON SUS EFECTOS.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Perfumistas.

NOTA: Póngase en guardia contra imitaciones españolas. El nombre de "AYER" figura en la envoltura, y está marcado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

# PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Puntos de venta en Castellón: D. Jaime Blanch, San Juan, 14; D. Vicente Fabregat y D. Miguel Ribés; Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.

# PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT

(a base de Guayacol, Terpina y Iodoformo)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS RESFRIADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

## TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar y vapor que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las lernas del pulmón.

De venta en Castellón; Al detall, farmacia de M. FERRER.—Al por mayor, droguería de J. BLANCH.—Agentes para la venta en España: E. Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid, y Dr. Costas, Valencia.

## Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

|                    |        |
|--------------------|--------|
| 1 Premio a M.      | 300000 |
| 1 Premio a M.      | 200000 |
| 1 Premio a M.      | 100000 |
| 2 Premios a M.     | 75000  |
| 1 Premio a M.      | 70000  |
| 1 Premio a M.      | 65000  |
| 1 Premio a M.      | 60000  |
| 1 Premio a M.      | 55000  |
| 2 Premios a M.     | 50000  |
| 1 Premio a M.      | 40000  |
| 3 Premios a M.     | 20000  |
| 21 Premios a M.    | 10000  |
| 46 Premios a M.    | 5000   |
| 106 Premios a M.   | 3000   |
| 206 Premios a M.   | 2000   |
| 752 Premios a M.   | 1000   |
| 1320 Premios a M.  | 400    |
| 38945 Premios a M. | 155    |

13990 Premios a M. 300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incluso 54600 billetes gratuitos importa MARCOS 11.232.900 ó sean aproximadamente Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascendiendo en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos im-ortes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billeto original, entero: Pesetas 9. — 1 Billeto original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificando el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de Noviembre de 1894

VALENTIN Y Cia.  
Expenduría general de lotería  
HAMBURGO  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

## PAPEL PARA EMPAQUETAR

De venta en esta imprenta, Caba-  
lleros 20, entresuelo.

## Bajo la garantía del Gobierno Sorteo 5. Noviembre 1894 Lotería alemana de dinero

autorizada por el Gobierno de Estado en Schverin (Alemania)  
y garantizada con toda la hacienda del Estado

Especificación

de todos los

37.500 premios

El premio principal será en caso más afortunado:

750.000 Pesetas

especialmente los premios están repartidos como sigue:

Premios: Pesetas:

|       |         |   |         |
|-------|---------|---|---------|
| 1 a   | 450 000 | = | 450 000 |
| 1 a   | 300 000 | = | 300 000 |
| 1 a   | 150 000 | = | 150 000 |
| 1 a   | 90 000  | = | 90 000  |
| 2 a   | 75 000  | = | 150 000 |
| 2 a   | 60 000  | = | 120 000 |
| 2 a   | 45 000  | = | 90 000  |
| 1 a   | 37 500  | = | 37 500  |
| 1 a   | 30 000  | = | 30 000  |
| 7 a   | 15 000  | = | 105 000 |
| 25 a  | 7 500   | = | 187 500 |
| 209 a | 4 500   | = | 940 500 |
| 10 a  | 3 000   | = | 30 000  |
| 492 a | 1 500   | = | 738 000 |
| 665 a | 750     | = | 498 750 |
| 81 a  | 450     | = | 36 450  |

36000 Premios a Pesetas 300, 243, 225, 210, 162 etc. etc.

totalmente:

37.500 premios

que se deciden en 6 clases

Esta lotería contiene 75.000 billetes originales 37.500 premios

Pues así la suerte de ganar es muy considerable, porque todo segundo billete debe ganar

El mayor premio importa en caso más afortunado ca. de

750.000 pesetas

El cuadro al lado demuestra exactamente, como los 37.500 premios están repartidos especialmente.

Todos los 37.500 premios serán sorteados en 6 divisiones de sorteo que siguen sucesivamente y después del sorteo se pagarán desde luego en dinero efectivo.

El precio de los billetes está fijado oficialmente por el Gobierno del Estado, e importa:

Pesetas 5.10 Cts. para cuartos billetes originales

10 20 para medio-billetes originales

20 40 para billetes originales enteros.

A cada encargo se sirva añadir 40 cts. para portes de carta y lista de los premios

Inmediatamente después de haber recibido el importe en sellos del correo español, en letras del Giro Mútuo ó en letras sobre casas bancuarias alemanas enviare los billetes encargados, válidos para la primera clase, es sobre-entendido a los señores comitentes. A cada envío oficial del prospecto oficial de todas las 6 divisiones de sorteo: después del sorteo cada tenedor de billetes recibirá la lista oficial de los premios. Se puede desde luego disponer de los importes ganados conforme prescrito en el prospecto.

Para poder ejecutar todos los encargos con la puntualidad y exactitud acostumbrada, suplico se sirva enviármelos si es posible, desde luego.

La cantidad aun disponible de billetes es muy insignificante, y probablemente será enajenada muy en breve

LEO JOSEPH

Casa de Banca y Expenduría de Lotería

Berlin W. Potsdamerstrasse 71.

Una carta de España a Berlin necesita unas 60 horas.

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con El Germinador, deben prepararse 12 horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. El Germinador activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por 100 de la sembrado. Al efecto, invitamos a los labradores a que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con El Germinador y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de El Germinador con el que obtendrán una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21, Barcelona.

## A NUESTROS SUSCRIPTORES GRAN REGALO

BONO-PRIMA remítase este cupón acompañado de 15 pesetas y a vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferro-caril que se desee un

APARATO DE LUZ ELECTRICA DOMESTICA Quinqué Eléctrico Portátil con todos sus accesorios dispuesta a funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante. Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirigirán al encargado de la remisión, don J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.